



Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional División de Planes y Proyectos

Guía para la construcción del documento final del plan de acción de las unidades académicas

La formulación de los Planes de Acción de las Unidades Académicas obedece a lineamientos establecidos por el Estatuto General y por el Reglamento de Planeación de la Universidad, donde se define que la Institución se rige por un plan de desarrollo general y por unos planes y proyectos específicos para cada dependencia.

En consecuencia, cada unidad académica podrá identificar los asuntos que sean prioritarios para el siguiente trienio y que sean considerados como orientadores de su gestión. Los planes de acción se configuran como un medio para estructurar esa orientación, pero también como un dispositivo de comunicación que se dirige a todos sus equipos de trabajo y a sus públicos, para encauzar el quehacer de las actividades.

La presente guía establece los contenidos mínimos del documento final de plan de acción de la unidad académica y se construye a partir de distintos insumos: los ejercicios internos de la unidad sobre orientación futura y de participación con sus equipos de trabajo, los lineamientos propuestos por el Comité Rectoral en el marco del Plan de Acción Institucional 2018-2021, las articulaciones con las demás unidades del área de conocimiento y, naturalmente, los planes de desarrollo y de acción institucionales, así como las autoevaluaciones de los programas académicos y otros estudios que tenga la unidad académica.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PLAN DE ACCIÓN 2018-2021

1. Presentación

El documento que se presenta a continuación contiene las orientaciones misionales, estratégicas y de lineamientos operativos prioritarios del ejercicio de la gestión de Facultad en el periodo correspondiente a 2018-2021. Este es un producto de un ejercicio de construcción colectiva a partir de las orientaciones del Plan de Acción Institucional, los Informes de autoevaluación de los programas de pregrado autoevaluados con fines de acreditación, los informes de autoevaluación de los programas de posgrado con objeto de la renovación de sus registros calificados, la propuesta de gestión de Decanatura para el periodo 2017-2020, entre otros documentos de referencia. Describe una propuesta de gestión estratégica amplia y flexible que considera los escenarios esperados a los que se deberá enfrentar el desarrollo académico misional en el periodo, en especial de carácter institucional y normativo, con un claro énfasis en el desarrollo del conocimiento jurídico y político de alta calidad. Esto implica necesariamente una perspectiva fundada en los interesados clave desde una perspectiva multidimensional, sistemática, sostenible e incluyente de sus estamentos.

El presente Plan de Acción se extiende partiendo de un objetivo general para el periodo, del cual se desprenden jerárquicamente siete retos estratégicos que se materializan en un conjunto específico de proyectos y actividades prioritarias. Estas actividades y proyectos operan, a la vez, como agentes bisagra de interacción con el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción Institucional y los Planes de Mejora de los programas académicos.

2. Marco institucional

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, desde la fundación misma de la institución, que surgió en medio del contrapunto que suscitaron la confrontación y las divergencias entre Bolívar y Santander, entre muchos otros personajes de la patria, ha sido protagonista determinante de la historia de Colombia. Desde su origen, que se remonta al Decreto del 12 de diciembre de 1827 mediante el cual el Libertador Simón Bolívar autoriza la enseñanza de jurisprudencia en el Colegio de Antioquia, suspendidos en octubre de 1828 y reanudados en 1832, la Dependencia ha vivenciado su quehacer académico en cumplimiento de lo que actualmente se reconoce como su lema distintivo: “Espíritu crítico y compromiso social”. Su Misión la ubica como la dependencia académica de la Universidad que desarrolla el servicio público de la educación superior en el campo jurídico y de la política, con criterios de excelencia académica y responsabilidad social.

En ejercicio de la autonomía universitaria, y mediante la docencia, la investigación y la extensión cumple la misión de creación, transmisión y preservación del conocimiento y la cultura jurídico - política con respeto por la pluralidad y sin discriminaciones por razones de raza, sexo, condición, creencias y orígenes sociales.

La Facultad desarrolla programas de pregrado y posgrado en el campo jurídico y la ciencia política, con alta calidad académica y pertinencia social, basados en la elaboración del conocimiento sobre la base del juicio y la crítica; con capacidad de producir efectos en la comprensión de los problemas

regionales y nacionales, y de aportar soluciones a los mismos. Estas actividades las desarrollará mediante las actividades de investigación, docencia y extensión.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ofrece una variada oferta formativa en la que se destacan 2 programas de pregrado (Derecho y Ciencia Política), doce programas de posgrado (Doctorado, Maestría y 10 Especializaciones), en un amplio alcance regional que ha tenido injerencia formativa en todas las subregiones del departamento. Esta oferta institucional fundamenta los ejes misionales de investigación, con 8 grupos de investigación en funcionamiento y 38 semilleros de investigación), y de Extensión, con una diversa oferta de educación continua y un amplio conjunto de opciones de transferencia de conocimiento a la sociedad dentro de la cual se destaca muy especialmente el Departamento de Practicas, con los programas de atención en el Consultorio Jurídico Guillermo Peña Álzate y el Centro de Conciliación Luis Fernando Vélez Vélez, además de una variada oferta de proyectos de asesoría y consultoría profesional. Las dimensiones de expresión académica y social de la Facultad se desarrollan de manera dinámica y evolutiva en sus medios de divulgación para la apropiación social del conocimiento, en especial sus revistas “Estudios de Derecho” y “Diálogos de Derecho y Política” que se complementan una creciente oferta editorial soportada en la producción académica de sus profesores, investigadores y estudiantes.

3. Acto administrativo que aprueba el Plan



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN RECTORAL 45608

12 ABR. 2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN 2018-2021 DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las contempladas en el Artículo 42, literales b y c del Estatuto General y,

CONSIDERANDO QUE:

1. El artículo 22 del Estatuto General define como principio institucional la Planeación, así:

La Universidad se rige por un plan de desarrollo general diseñado para un periodo de tiempo variable, y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica. El proceso de planeación está acompañado de un procedimiento calificado de evaluación de gestión, con el fin de cumplir las responsabilidades de calidad académica y administrativa de la Institución. La evaluación se hace con la participación de las personas comprometidas en la ejecución y es elemento básico para el desarrollo institucional.

2. El Acuerdo Superior 255 del 11 de marzo de 2003, por el cual se expide el Reglamento de Planeación de la Universidad de Antioquia, establece en su artículo 8 que:

Las dependencias académicas se comprometerán con sus propios planes de acción. Estos planes se expedirán en el marco de los Planes de Desarrollo Institucional; materializarán éste en programas, proyectos y objetivos específicos, expresados con indicadores y metas para cada año; y contendrán un plan de financiamiento de los recursos que se requirieren.

3. El citado artículo 8, también define que:

Los decanos y directores de las unidades académicas presentarán los planes de acción para la aprobación del Rector, dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del Plan de Acción Institucional, y con la recomendación de los respectivos consejos de las unidades.

4. La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas presentó para aprobación, su plan de acción para el trienio 2018-2021, con recomendación del Consejo de Facultad, mediante acta #2019-05 del 04 de febrero de 2019.
5. La aprobación del plan de acción, deberá contener un plan de financiamiento de los recursos que se requirieren para su ejecución y puesta en marcha, los cuales podrán ser financiados por diferentes fuentes: fondos generales, recursos propios, recursos de estampilla y recursos externos.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21
Commutador: 219 83 32 • Fax: 263 82 32 • Nit: 890.980.040-8 • Apartado: 1226
<http://www.udca.edu.co> • Medellín, Colombia



6. La financiación de los proyectos por fondos generales, se refiere a los recursos estimados y valorados a partir de la participación del talento humano ya existente, y pagado por esta fuente, y la financiación de proyectos por recursos de estampilla se refiere a los recursos para inversión como se contempla en el Acuerdo Superior 255 de 2003, y serán asignados de acuerdo con la disponibilidad y capacidad de esta fuente de financiamiento.
7. El plan por aprobar cumple con criterios de articulación institucional, compromiso con el desarrollo de las funciones misionales y administrativas universitarias y requisitos técnicos de planeación.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el Plan de Acción de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para el periodo 2018-2021.

Parágrafo: Cuando en una unidad académica se presenten cambios de decano o director, el nuevo podrá, dentro de los tres meses siguientes a su posesión, realizar ajustes al plan de acción vigente de la dependencia, sin salirse del marco del Plan de Acción Institucional y de los compromisos pactados en el plan para el desarrollo de la dependencia durante el periodo; para ello deberá presentar el Plan para aprobación al Rector cumpliendo con los requisitos técnicos definidos desde la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y la recomendación del respectivo Consejo de la unidad.


ARTÍCULO 2: La asignación de los recursos de inversión a los proyectos del Plan de Acción, requiere de la presentación de los proyectos según el procedimiento que indique la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y dependerá de la disponibilidad de recursos en la fuente de inversión correspondiente

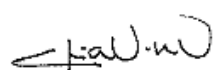
ARTÍCULO 3: Como parte integral de la presente Resolución se tendrá el documento anexo denominado Plan de Acción de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2018-2021

La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín a los, 12 ABR. 2018


JOHN JAIR ARBOLEDA CESPEDES
Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

4. Créditos

En la configuración de esta propuesta de gestión participaron de manera directa e indirecta las siguientes personas del equipo de administración de la Facultad, miembros del Consejo de Facultad y de diferentes órganos del Staff directivo de la Dependencia:

- Luquegi Gil Neira, Decano
- Olga Lucía Lopera, Vicedecana
- Ana Victoria Vásquez Cárdenas, Jefa del Departamento de Formación Universitaria
- Águeda Torres Marín, Jefa Departamento de Prácticas
- Lina Claudia Adarve Calle, Jefa del Centro de Investigaciones
- Cristián David Muñoz Velasco, Representante de los Egresados
- Paola Andrea Posada, Coordinadora Pregrado en Ciencia Política
- Ginna Esmeralda Cardona Gómez, Coordinadora de Extensión
- Carolina Montoya Londoño, Coordinadora de Posgrados
- Cristian Guardia López, Coordinador del Pregrado de Derecho en las Regiones
- Elvira Janeth Ángel Franco, Coordinadora del Comité de Publicaciones de la Facultad
- Melissa González López, Coordinadora de Comunicaciones
- Roberth Uribe Alvarez, Coordinador de Relaciones Internacionales
- Amaya Querejazu Escobari, Directora de la Revista Estudios de Derecho
- Olga Elena López Ramírez, Coordinadora de Bienestar
- Luz Maria Wills Betancur, Coordinadora de Permanencia
- Carlos David López Noriega, Coordinador de la Unidad Administrativa

5. Orientaciones metodológicas

La metodología implementada incluyó varios ejercicios que dieron lugar a la generación del documento final del plan de acción de la unidad académica que aquí se presenta, garantizando siempre la articulación con los planes institucionales; estas actividades fueron orientadas por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional e incluyeron: ejercicio de reflexión interna en la unidad académica, ejercicio de reflexión por áreas de conocimiento, la realización de consulta a públicos, de acuerdo con las necesidades específicas de las unidades académicas, la identificación de retos para el plan de acción de cada unidad, la preparación de personal de las unidades académicas para la identificación de los proyectos, el perfilamiento de dichos proyectos, el establecimiento de las métricas para cada plan en relación con los indicadores del Plan de Acción Institucional y finalmente la consolidación de este documento.

Se tuvo especialmente en cuenta las restricciones de orden jurídico interno, el Acuerdo Superior 255 de 2003 que fundamenta el Estatuto de Planeación de la Universidad, el Plan de Desarrollo 2016-2026 “Una Universidad Innovadora para el Desarrollo de los Territorios”, el Plan de Acción 2018-2021 “Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial”, la normativa que reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las reformas normativas que actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado.

La metodología trazada para la construcción de este documento se orientó a articular los parámetros de planeación universitaria interna con los compromisos externos de la dependencia, en especial con sus públicos de interés (Estudiantes, Profesores, Egresados, Directivos y Empleados) y con los procesos de gestión de alta calidad regulados por la normatividad vigente en la materia.

El diagrama ilustrativo del proceso se muestra en la Figura 1.

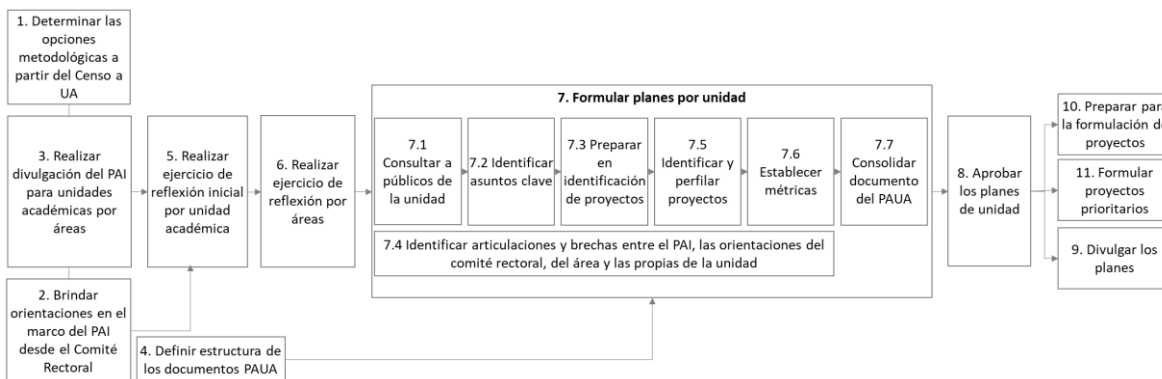


Figura 1. Ruta general de formulación de planes de acción de unidades académicas 2018-2021. División de Planes y Proyectos. Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

6. Orientaciones generales de la unidad académica

Existen muchas formas de materializar la Misión de la Facultad en sus ejes misionales. En particular, escoger una ruta específica para estos años debe pasar por el examen de los escenarios y de las necesidades puntuales de formación y construcción de pensamiento crítico de los ciudadanos. También por un preciso sentido de justicia social. Por esta razón el foco de la acción para este periodo se concentrará en la paz como derecho y valor social. La paz no es algo a lo que se haya llegado gracias a la firma de un documento específico. Los retos para su implementación son amplios y retadores para la academia en particular, y la Facultad le apunta a ser protagonista de ese proceso. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para consolidar los acuerdos se requieren inversiones enormes en un rango de tiempo que abarca los próximos 15 años. Es esencial, a juicio de los expertos en el ejercicio de procesos de construcción como el que vive el país en el tema de la paz, que este proyecto de nación se ejecute de la mano del desarrollo de proyectos en las regiones y territorios locales, en especial en las que se han denominado ZOMAC (zonas más afectadas por el conflicto armado). Por esta razón, el objetivo general de las ejecutorias de la facultad, de una manera u otra, apuntan a contribuir y señalar ese fin.

En esa perspectiva, los factores diferenciadores clave que, en el desarrollo de esta orientación programática, se identifican y son susceptibles de intervención desde la dependencia como palancas de control o influencia de la gestión, deben priorizar la gestión docente, la interacción nacional a internacional, la gestión curricular de alta calidad, la formación de talento investigador, el impulso sostenible a la permanencia, la extensión integradora con la sociedad y la gestión de recursos de soporte físico/espacial y tecnológico en atención a las restricciones de racionalidad financiera.

7. Componente programático

7.1 Retos para el trienio

Para este documento, un reto representa una intención general y de gran alcance que definirá la orientación de la unidad académica para el trienio. Es un desafío a la capacidad focalizada para el logro de un compromiso intencional de particular dificultad. A la vez constituyen los ejes de acción que marcan el rumbo de la unidad académica en relación con el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción Institucional y las apuestas e intereses particulares de la unidad. Los retos específicos para la dependencia se detallan en la siguiente tabla:

TABLA 1 RETOS ESTRATEGICOS - PLAN DE ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA 2018-2021

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	EXPECTATIVAS
RE01 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión docente.	Consiste en fortalecer la capacidad integral del cuerpo de profesores de la facultad como factor de soporte de la calidad y de la generación de transformaciones de crecimiento en los programas y proyectos de la Facultad.	En los ejercicios de autoevaluación y acreditación de los programas académicos se detectaron potencialidades por desarrollar en la disponibilidad, competencias y capacidades del cuerpo docente que soporta la oferta integral de la Facultad.	Se espera en los próximos años mejorar la proporción entre profesores con título de doctor y el número de matriculados de la Facultad, así como mejorar las capacidades pedagógicas y didácticas de los profesores en función de los Proyectos Educativos de los Programas.
RE02 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Interacción Institucional en el Ámbito Nacional e Internacional.	Consiste en fortalecer la capacidad integral de la dependencia para desarrollar su relacionamiento nacional e internacional desde el cuerpo de profesores y estudiantes.	La sociedad colombiana demanda actualmente contenidos de conocimiento actualizado y pertinente para una sociedad conectada e integrada. Las relaciones internacionales son importantes para comprender los factores externos que determinan la evolución del conocimiento jurídico y político en un mundo globalizado.	Se inclina este reto en mejorar el grado de apertura de la facultad que se manifiesta en procesos de movilidad de sus miembros y de sus ideas y producción académica.
RE03 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la	Consiste en fortalecer la capacidad integral de la dependencia para planear,	En los ejercicios de autoevaluación y acreditación de los programas académicos se	Se orienta el reto a mejorar continuamente los planes de estudio y las condiciones de

gestión curricular de alta calidad.	direccionar, ejecutar, evaluar y mejorar continuamente los procesos de formación de los programas conforme a la evolución de los retos de la sociedad del conocimiento.	detectó oportunidad de mejorar el grado de focalización de las políticas académicas en función de los resultados de aprendizaje en los programas.	gestión académica de la calidad en los programas de la oferta formativa de la Facultad, incluyendo las estrategias de enseñanza, los procesos de evaluación, el perfil de egreso y las condiciones de intermediación del conocimiento.
RE04 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político.	Consiste en fortalecer la capacidad integral de la dependencia para producir y movilizar nuevos contenidos de conocimiento.	En los ejercicios de apreciación situacional del componente se detectó la existencia de potencialidades para el desarrollo de una cultura investigativa orientada a la intervención en problemas de pertinencia académica o social desde el derecho y la ciencia política.	La expectativa en este reto se concentra en la generación de nuevo talento investigador, el fortalecimiento de la gestión de los grupos y en el desarrollo de proyectos orientados a la producción de conocimiento en el tema de la paz.
RE05 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia.	Consiste en fortalecer la capacidad integral de la dependencia para generar una positiva experiencia estudiantil y laboral de sus estudiantes, profesores y empleados, como fundamento de una permanencia efectiva sostenible.	En los ejercicios de apreciación situacional del componente se detectó la existencia de potencialidades para el desarrollo de una cultura del buen vivir como eje central de la permanencia estudiantil y laboral.	El reto se orienta a la mejora de las condiciones de equidad y formación integral para la permanencia y a la generación de atributos positivos en el clima laboral y académico en la Facultad.
RE06 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado.	Consiste en fortalecer la capacidad integral de la dependencia para desarrollar procesos de integración con los agentes sociales, comunitarios, estatales y empresariales en todos sus ámbitos de actuación.	En los ejercicios de apreciación situacional del componente se detectó la existencia de potencialidades para el desarrollo de una cultura del buen vivir como eje central de la permanencia estudiantil y laboral.	Este grupo de intervenciones se orientan a la generación de capacidades de gestión para planificar, dirigir, controlar y evaluar los escenarios de interacción con los agentes interesados en la difusión y aplicación de los contenidos de

			conocimiento jurídico y político para resolver situaciones problemáticas puntuales de la sociedad en sus distintos tópicos.
RE07 Fortalecer las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión integral de recursos de soporte.	Consiste en fortalecer la capacidad integral de la dependencia para acopiar, movilizar y transferir herramientas y recursos de soporte técnico y de infraestructura al desarrollo de los componentes misionales en la Facultad.	En los ejercicios de autoevaluación y acreditación de los programas académicos se detectó oportunidad de mejorar la oportunidad y la disponibilidad de recursos de soporte a la gestión formativa y de operación.	El reto se orienta al desarrollo de proyectos de mejora de las condiciones y competencias espaciales, tecnológicas y de operación integral en la gestión de la Facultad.

7.1.1 Proyectos

En este componente del documento del Plan se identifican, para cada reto, los proyectos cuya instalación y ejecución serán prioritarias en el trienio. Por intermedio de los mismos se configuran y construyen los logros a alcanzar en el reto correspondiente. Se conciben los proyectos como la unidad funcional operativa mínima que agrupa el conjunto requerido de actividades, limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, y que se encargan de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de respuesta de la dependencia ante sus compromisos misionales.

Para cada reto se presenta, mediante la tabla descriptiva que sigue a este párrafo, el conjunto de proyectos que le corresponde, así como sus atributos estratégicos esenciales.

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN GENERAL	ENTREGABLES
RE01 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión docente.	PRY11 Fortalecimiento de la incidencia de la gestión docente en la calidad de los ejes misionales de la facultad.	Acciones de fortalecimiento técnico, pedagógico y didáctico en las tareas de desarrollo formativo y evaluativo.	Profesores con nuevas habilidades adquiridas.

RE02 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Interacción Institucional en el Ámbito Nacional e Internacional.	PRY21 Mejoramiento de competencias de interacción intercultural nacional e internacional para profesores.	Conjunto de actividades destinadas a mejorar el dominio de competencias interculturales, especialmente una segunda lengua, en los profesores con fines de movilidad de larga duración.	Profesores con nuevas habilidades en segunda lengua adquiridas.
	PRY22 Fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional de doble vía.	Conjunto de actividades destinadas a mejorarlas opciones de movilidad de recursos y talento académico en los ámbitos nacional e internacional.	Nuevos convenios suscritos y utilizados y nuevos escenarios de intercambio académico.
	PRY23 Fortalecimiento de la participación en Redes Académicas nacionales e internacionales.	Conjunto de actividades destinadas a mejorar las alianzas interinstitucionales para ejecución de cursos de acción conjunta orientada a problemáticas nacionales o globales del sector de la educación superior en materia de derecho y ciencia política.	Nuevos eventos de red desarrollados.

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN GENERAL	ENTREGABLES
<p>RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad</p>	<p>PRY31 Fortalecimiento del perfil de egreso de estudiantes de pregrado.</p>	<p>Conjunto de actividades destinadas a mejorar las posibilidades de adaptación e integración a la sociedad del conocimiento desde el punto de vista de las habilidades y competencias operativas al momento de egreso de los programas de pregrado.</p>	<p>Egresados con diferencial de competencias y habilidades certificadas en sintonía con la economía del conocimiento.</p>
	<p>PRY32 Fortalecimiento de la interacción institucional con egresados.</p>	<p>Acciones orientadas a integrar los egresados a las actividades académicas de la Facultad.</p>	<p>Bases de datos actualizadas y relaciones de doble vía con egresados.</p>
	<p>PRY33 Mejoramiento integral de calidad de la oferta formativa.</p>	<p>Acciones orientadas a hacer seguimiento a los procesos de calidad de los programas académicos y al desarrollo de medidas de mejora.</p>	<p>Plan de mejora diseñado, ajustado y en proceso de ejecución.</p>
	<p>PRY34 Rediseño y operación de la oferta formativa en pregrado y posgrado en Medellín y en sedes y seccionales regionales.</p>	<p>Acciones orientadas a identificar condiciones de oferta formativa en las regiones y al desarrollo de su implementación.</p>	<p>Plan de oferta formativa en regiones formulado y en marcha.</p>
	<p>PRY35 Integración de actividades misionales en las propuestas formativas de los programas de pregrado.</p>	<p>Acciones orientadas a mejorar la articulación académica entre formación, investigación y extensión en los programas de pregrado y posgrado.</p>	<p>Acciones de orientación múltiple diseñadas y en marcha.</p>
	<p>PRY36 Mejoramiento de los mecanismos de reconocimiento e inclusión en el desarrollo de los procesos misionales.</p>	<p>Acciones orientadas a mejorar el reconocimiento y la inclusión de grupos cuya vinculación a la oferta integral de la Facultad requiere atención focalizada de forma temporal o permanente.</p>	<p>Intervenciones y campañas de reconocimiento e inclusión implementadas.</p>

	<p>PRY37 Fomento a la participación de los estamentos en los órganos de dirección y de gestión académica de los programas académicos.</p>	<p>Acciones orientadas a mejorar la participación de los estamentos en los órganos de decisión y gestión de la Dependencia.</p>	<p>Reuniones de sensibilización a interesados y 2 ejercicios anuales de rendición pública de cuentas.</p>
	<p>PRY38 Mejoramiento de la Integración de las TIC a los procesos formativos y operacionales en la Facultad.</p>	<p>Acciones orientadas a mejorar la integración de los medios y procesos tecnológicos y de comunicaciones al desarrollo de los procesos formativos y operativos asociados de la dependencia.</p>	<p>Mejorada disponibilidad de equipos tecnológicos y reajuste de procesos de gestión académica y de oferta formativa.</p>

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN GENERAL	ENTREGABLES
RE04 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político.	PRY41 Desarrollo de un sistema integrado de intervenciones investigativas y de extensión para la implementación de la paz sostenible y estable en el territorio.	Acciones orientadas a mejorar la participación de la Universidad y la Facultad en los procesos de consolidación de una paz estable y duradera en el territorio nacional.	Proyectos de investigación y extensión diseñados y en marcha cuyo objetivo o propósito se oriente a contribuir con el desarrollo de la paz en los territorios.
	PRY42 Formulación de lineamientos de Política de Investigación para la Facultad.	Acciones orientadas a identificar, a partir de la apreciación de las situaciones problemáticas del eje misional, posibilidades y principios generales para la formulación posterior de directrices de estructura para la operación de la investigación en la dependencia	Documento con la identificación de lineamientos generales para la investigación en la Dependencia.
	PRY43 Fortalecimiento de las capacidades de gestión investigativa de los grupos de la Facultad.	Acciones orientadas a mejorar las capacidades de diseño, ejecución, control, evaluación y sostenibilidad de los grupos en referencia a sus actividades y proyectos de investigación.	Proyectos de mejora diseñados y en proceso de implementación por parte de los grupos de investigación.
	PRY44 Fortalecimiento de la financiación para el desarrollo de la investigación	Acciones orientadas a mejorar las posibilidades de financiación de proyectos y actividades de investigación.	Oferta de convocatorias para proyectos de investigación mejorada.
RE05 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia.	PRY51 Fortalecimiento de las actividades orientadas a contrarrestar factores de riesgo en la deserción estudiantil.	Desarrollo de actividades de acompañamiento a estudiantes para detectar factores de riesgo de deserción recurrentes y ejecutar acciones orientadas a lograr la identificación, acercamiento y acompañamiento y disminución de estudiantes que se alejan de su proceso académico y misional.	Actividades acompañamiento fortalecidas y estudiantes beneficiados
	PRY52 Fortalecimiento integral del buen vivir en la Facultad.	Desarrollo de actividades de mejoramiento de la sana convivencia y la cohesión entre miembros de la comunidad académica.	Plan de intervenciones formulado y en desarrollo.

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN GENERAL	ENTREGABLES
RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado.	PRY61 Fortalecimiento de la interacción interinstitucional para el desarrollo de proyectos de extensión y políticas sociales.	Acciones orientadas a mejorar las rutas, procesos y métodos de integración de la dependencia con los actores de la agenda pública y social vía proyectos de extensión.	Estructura de mecanismos de integración diseñados.
	PRY62 Formulación de Lineamientos de Política para el desarrollo de la Extensión de la Facultad.	Acciones orientadas a identificar, a partir de la apreciación de las situaciones problemáticas del eje misional, posibilidades y principios generales para la formulación posterior de directrices de estructura para la operación de la extensión en la dependencia.	Documento con la identificación de lineamientos generales para la extensión en la Dependencia.
	PRY63 Desarrollo del componente de visibilidad nacional e internacional.	Acciones orientadas a mejorar las rutas, procesos y métodos de comunicación e interacción con los públicos de interés en el ámbito local, nacional e internacional en relación a la divulgación de la actividad y el acontecer propio de la Facultad y la Universidad.	Uso mejorado de medios y mecanismos pr medio de los cuales se visibiliza la actividad institucional de la dependencia.
	PRY64 Desarrollo de la política editorial y de divulgación de la producción académica.	Acciones orientadas a ejecutar los cursos de acción y rutas de gestión editorial de los proyectos de publicación de la producción académica de la Facultad.	Nuevos programas y proyectos editoriales implementados. Nuevos convenios de asociación editorial suscritos y en ejecución.

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN GENERAL	ENTREGABLES
RE07 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión integral de recursos de soporte.	PRY71 Fortalecimiento de la estructura administrativa y de las capacidades organizacionales en la Facultad.	Acciones orientadas a actualizar la estructura funcional de la planta de cargos de docentes y de empleados administrativos para adecuarla a la realidad actual de requerimientos y demandas de la dependencia, con fines de fortalecer los procesos de atención a estudiantes, profesores y otros públicos internos y externos.	Propuesta de reforma de estructura organizacional y de operación ajustada
	PRY72 Desarrollo del componente Físico/Espacial para soporte de la oferta formativa en pregrado en la Facultad.	Acciones orientadas a diseñar e implementar intervenciones de adecuación de espacios físicos para el soporte de la oferta formativa en pregrado.	Intervenciones de adecuación física de espacios de formación diseñados y en ejecución.
	PRY73 Desarrollo del componente Físico/Espacial para soporte de la operación administrativa en la Facultad.	Acciones orientadas a diseñar e implementar intervenciones de adecuación de espacios físicos para el soporte de la oferta formativa en pregrado.	Intervenciones de adecuación física de espacios de operación y logística en ejecución.

7.1.2 Indicadores y metas

Los indicadores y metas son los instrumentos de medición que permiten la cuantificación de los retos a alcanzar en el período. Estos darán cuenta de los resultados de la gestión del plan de acción de la unidad académica y su valoración se enfoca en los resultados generales de los retos establecidos para el trienio, más que para cada proyecto o producto en particular.

En el siguiente cuadro se muestra cada indicador con su descripción, fórmula o mecanismo de medición, el esquema de contribución a las metas generales de la Universidad; y de otro lado, si el indicador se dirige específicamente a intereses y condiciones propias de la unidad académica. Como referente se ha considerado el grado de confiabilidad, validez y comparabilidad del indicador respecto a la Universidad, a otras dependencias académicas y en el tiempo.

RESUMEN INDICADORES

INDICADOR	Descripción del indicador	RETO PRINCIPAL	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Línea base para el indicador (Situación 2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020-2021 (Enero-Marzo)	Meta (2018-2021)
IR12 Indicador de Capacidad Docente	IC=tasa de profesores doctores promedio por programa por cada 500 matriculados normalizada*,7+tasa de profesores con certificaciones de formación desarrollo docente por cada 500 matriculados normalizada*,3	RE01 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión docente. Normalizada mediante media y desviación estándar	Reporte de planta de cargos profesores y Oficina de Desarrollo docente	0,75	0,85	0,85	0,85	0,85
IR21 Indicador de Movilidad de Talento	IMT=(Personas en Movilidad Entrante+Personas en Movilidad Saliente)/(matriculados mas profesores)	RE02 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Interacción Institucional en el Ámbito Nacional e Internacional	Registros Unidad Administrativa+Reporte de la Coordinación de Relaciones Internacionales	0,05	0,05	0,06	0,06	0,06
IR22 Indicador de publicación exógena	ITC=(publicaciones de autores externos en publicaciones seriadas de la dependencia (Últimos 12 meses))	RE02 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Interacción Institucional en el Ámbito Nacional e Internacional	Registro de las Revistas de la Facultad	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
IR31 Indicador de posibilidades de doble titulación en pregrado	IPDT=Número de estudios sobre posibilidades de doble titulación para los programas de pregrado	RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	Registros de Veeanatura	0	0	1	0	1
IR32 Sistemas de evaluación de aprendizaje	% de cursos que expresan formas alternativas de evaluación en su plan curricular	RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	Informe de programas de los cursos actualizados por periodo académico del Departamento de Formación Universitaria	N. D	0,1	0,2	0,3	0,5
IR33 Mejora de Planes de Estudio	% de planes curriculares reformados en los últimos dos años	RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	Actas de Consejo de Facultad	100	100	100	100	100
IR34 Estrategias de enseñanza aplicadas	% de cursos que expresan alternativas de enseñanza en su plan curricular	RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	Informe de programas de los cursos actualizados por periodo académico del Departamento de Formación Universitaria	N.D.	10%	20%	30%	50%
IR35 Uso de herramientas informáticas, tecnológicas y digitales en la formación	% de cursos que utilizan contenidos digitales como complemento de aprendizaje	RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	Informe de programas de los cursos actualizados por periodo académico del Departamento de Formación Universitaria	N.D.	5%	5%	5%	5%

RESUMEN INDICADORES

INDICADOR	Descripción del indicador	RETO PRINCIPAL	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Línea base para el indicador (Situación 2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020-2021 (Enero-Marzo)	Meta (2018-2021)
IR41 Tasa de crecimiento en la Publicación de contenidos de apropiación social del conocimiento (Cartillas, archivos audiovisuales, etc) ,ultimos doce meses	Crecimiento semestral del numero de publicaciones (Incluye cartillas, archivos audiovisuales, presentaciones publicas de acceso abierto, working papers o articulos) como resultado de proyectos de investigacion	RE04 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político	Informe de Centro de Investigaciones	N.A.	15	15	15	15
IR42 Indicador de propensión a la investigación en estudiantes	Porcentaje de Estudiantes graduados en los ultimos 12 meses con experiencia investigativa via proyectos	RE04 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político	Informe de Centro de Investigaciones	N.D.	3	5	5	5
IR43 Indicador 4: % de grupos categorizados en Colciencias a la fecha de corte.	% de grupos categorizados en la ultima convocatoria, en cualquier categoria	RE04 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político	Informe de Centro de Investigaciones	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
IR51 Índice de permanencia promedio	1-Indice de deserción	RE05 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia	Vicerectoria de Docencia					
IR52 Indicador 2: Tasa de deserción temprana	1-Indice de deserción temprana	RE05 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia	Vicerectoria de Docencia					
IR53 Indicador 3:Indice multidimensional de bienestar, pertenencia y calidad de la experiencia laboral	Indice multidimensional apreciativo ((1 a 5) con publicos refrenciales o expertos	RE05 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia	Informe de Coordinación de Bienestar Universitario	N.D.	4	4	4	4

INDICADOR	Descripción del indicador	RETO PRINCIPAL	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Línea base para el indicador (Situación 2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020-2021 (Enero-Marzo)	Meta (2018-2021)	
IR61	Numero promedio de eventos de extensión ejecutados por programa académico en los últimos doce meses	Eventos registrados en el aplicativo REUNE dividido entre el numero de programas de pregrado	RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	Informe de Coordinación de Extensión	7	7	10	14	14
IR62	% Promedio de egresados participantes en proyectos de extensión de educación continua	Participación de egresados en los proyectos y eventos de extensión, expresado en porcentaje promedio	RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	Informe de Coordinación de Extensión	N.D.	10%	10%	20%	20%
IR63	Tasa de crecimiento en el volumen de personas naturales usuarias de servicios de extensión en los últimos 12 meses	% de crecimiento en usuarios directos de proyectos y eventos de extensión dirigidos a personas naturales	RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	Informe de Coordinación de Extensión	N.A.	10%	10%	10%	10%
IR64	Indicador de Visibilidad	Grado en el que una información de facultad resulta accesible o visible para todo tipo de interesado, en funcion de sus intereses. Indicador complejo ordinal	RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	Informe de Coordinación de Comunicaciones	4	4	5	5	5
IR65	Indicador de gestion de publicaciones	Numero de proyectos editoriales ejecutados en los ultimos doce meses	RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	Informe de Coordinación de Comité de Pùblicasiones	5	6	7	7	7
IP01	% de programas acreditados de alta calidad	% de programas con resolucioin de acreditación respecto al total de programas acreditables	RE07 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión integral de recursos de soporte	Informe del Departamento de Formación Universitaria	33%	33,33%	66,67%	100%	100%
IP02	Duración media de acreditacion de programas acreditados en años	Promedio en años de los perriodos de acreditación de los programas acreditados	INDICADOR MULTIRETO	Informe del Departamento de Formación Universitaria	4	5	5	5	5
IP03	Sostenibilidad financiera general	Cociente del crecimiento relativo del balance presupuestal acumulado de los centros de gestion especial y el crecimiento relativo de la ejecución presupuestal anual	INDICADOR MULTIRETO	Unidad Administrativa y Financiera	-2,12	0,57	0,5	0,5	0,5

8. Articulaciones estratégicas

Al reconocer el tipo de contribución y articulación que hará la unidad académica frente a la orientación general de la Universidad, es necesario establecer las relaciones de integración de los componentes del Plan de Acción de la unidad académica con los Planes de Desarrollo y de Acción Institucionales, así como la articulación con los proyectos estratégicos de dichos instrumentos. En el cuadro siguiente se muestra la forma general en que lo que se propone hacer en la dependencia en el periodo de la referencia, relacionando los temas estratégicos y sus correspondientes objetivos del Plan de Desarrollo con los proyectos estratégicos y con las líneas de acción y los programas del Plan de Acción Institucional vigente, al margen de que, como parámetro de diseño y ejecución de las acciones, previamente al desarrollo de las actividades se verifique en cada proyecto las posibilidades de articulación con las acciones existentes y en desarrollo de la Universidad, con el fin de aunar esfuerzos, evitar duplicidades de gestión y desarrollar el principio de la eficiencia en la aplicación de los recursos.

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO / RELACIONES ENTRE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN					
RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Plan de Desarrollo Institucional /2017-2027		Plan de Acción Institucional/2018-2021	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
RE01 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión docente	PRY11 Fortalecimiento de la incidencia de la gestión docente en la calidad de los ejes misionales de la facultad.	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	Buen vivir en la comunidad universitaria	Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria
RE02 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Interacción Institucional en el Ámbito Nacional e Internacional	PRY21 Mejoramiento de competencias de interacción intercultural nacional e internacional para profesores	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.2 Proyección Internacional universitaria
	PRY22 Fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional de doble vía	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.2 Proyección Internacional universitaria
	PRY23 Fortalecimiento de la participación en Redes Académicas nacionales e internacionales	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.2 Proyección Internacional universitaria

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO / RELACIONES ENTRE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Plan de Desarrollo Institucional /2017-2027		Plan de Acción Institucional/2018-2021	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	PRY31 Fortalecimiento del perfil de egreso de estudiantes de pregrado	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	Buen vivir en la comunidad universitaria	Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria
	PRY32 Fortalecimiento de la interacción institucional con egresados.	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.	Buen vivir en la comunidad universitaria	Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria
	PRY33 Mejoramiento integral de calidad de la oferta formativa.	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Gestión académico-administrativa efectiva	Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales
	PRY34 Rediseño y operación de la oferta formativa en pregrado y posgrado en Medellín y en sedes y seccionales regionales	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad
	PRY35 Integración de actividades misionales en las propuestas formativas de los programas de pregrado	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad
	PRY36 Mejoramiento de los mecanismos de reconocimiento e inclusión en el desarrollo de los procesos misionales	Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Apropiación social del conocimiento
	PRY37 Fomento a la participación estamentaria en los órganos de dirección y de gestión académica de los programas académicos	Democracia, gobierno universitario y convivencia.	Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones	Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria	Cultura política y democrática
	PRY38 Mejoramiento de la Integración de las TIC a los procesos formativos y operacionales en la Facultad.	Gestión administrativa y del financiamiento	Disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente. Universidad a la sociedad.	Articulación misional en la base de un nuevo proyecto educativo institucional	Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO / RELACIONES ENTRE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Plan de Desarrollo Institucional /2017-2027		Plan de Acción Institucional/2018-2021	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
RE04 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político	PRY41 Desarrollo de un sistema integrado de intervenciones investigativas y de extensión para la implementación de la paz sostenible y estable en el territorio	Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Vinculación a la construcción de paz y superación de la inequidad
	PRY42 Formulación de la Política de Investigación para la Facultad	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Apropiación social del conocimiento
	PRY43 Fortalecimiento de las capacidades de gestión investigativa de los grupos y semilleros de investigación de la Facultad.	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Apropiación social del conocimiento
	PRY44 Fortalecimiento de la financiación para el desarrollo de la investigación	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Apropiación social del conocimiento
RE05 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia	PRY51 Fortalecimiento de las actividades orientadas a contrarrestar factores de riesgo en la deserción estudiantil.	Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	Buen vivir en la comunidad universitaria	Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria
	PRY52 Fortalecimiento integral del buen vivir en la Facultad	Democracia, gobierno universitario y convivencia.	Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones	Buen vivir en la comunidad universitaria	Humanización y el sentido del servicio

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS POR RETO / RELACIONES ENTRE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN					
RETO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Plan de Desarrollo Institucional /2017-2027		Plan de Acción Institucional/2018-2021	
		Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	PRY61 Fortalecimiento de la interacción interinstitucional para el desarrollo de proyectos de extensión y políticas sociales	Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Innovación social y tecnológica
	PRY62 Formulación de Lineamientos de Política para el desarrollo de la Extensión de la Facultad	Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Innovación social y tecnológica
	PRY63 Desarrollo del componente de visibilidad nacional e internacional	Gestión administrativa y del financiamiento	Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Comunicación estratégica universitaria
	PRY64 Desarrollo de la política editorial y de divulgación de la producción académica	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Apropiación social del conocimiento
RE07 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión integral de recursos de soporte	PRY71 Fortalecimiento de la estructura administrativa y de las capacidades organizacionales en la Facultad	Gestión administrativa y del financiamiento	Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.	Gestión académico-administrativa efectiva	Descentralización y desconcentración académicoadministrativa
	PRY72 Desarrollo del componente Físico/Espacial para soporte de la oferta formativa en pregrado en la Facultad	Gestión administrativa y del financiamiento	Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.	Gestión académico-administrativa efectiva	Infraestructura sostenible
	PRY73 Desarrollo del componente Físico/Espacial para soporte de la operación administrativa en la Facultad	Gestión administrativa y del financiamiento	Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.	Gestión académico-administrativa efectiva	Infraestructura sostenible

Considerando los retos expuestos y evaluando los proyectos asociados a los programas específicos del Plan de Acción Institucional “Una Universidad de Excelencia para el Desarrollo Integral, Social y Territorial” se ha considerado, a partir de la convergencia de objetivos y contenidos, focalizar el énfasis de la articulación con los proyectos que se detallan en la siguiente tabla:

PROYECTOS UNIVERSITARIOS DE ARTICULACIÓN ESTRATEGICA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
<ul style="list-style-type: none"> Definición de lineamientos estratégicos para la misión universitaria en regiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación para el diálogo público de la Universidad en los territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una plataforma tecnológica para la diversificación de formatos y canales de publicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la unidad universitaria para el tratamiento de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de capacidades de planeación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de lineamientos para el desarrollo físico-espacial de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del proyecto educativo institucional.
<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de redes colaborativas para las regiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de política, estrategia y sistema de seguimiento en las comunicaciones institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Visibilización de la investigación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y publicación de la normativa universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la unidad de analítica y estudios universitarios: observatorio institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de un marco fiscal de mediano plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de las políticas curriculares de pregrado y posgrado.
<ul style="list-style-type: none"> Cooperación regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Estímulos financieros para la formación en posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio cultural para el bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del Sistema de Atención al Ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la plataforma de tecnología informática de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una unidad de competencias para el sistema de planificación de recursos (ERP). 	<ul style="list-style-type: none"> Innovaciones didácticas en educación superior.
<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de estrategias de internacionalización en la vida universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de pedagogías del buen vivir en la comunidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Rendición de cuentas de las dependencias universitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Administración de los espacios físicos de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración de procesos de información financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> Renovación curricular en programas de posgrado.
<ul style="list-style-type: none"> Posicionamiento internacional de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de colecciones de divulgación científica, diversidades y paz. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y autoevaluación en la educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de infraestructura física sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una unidad de estudios pedagógicos en la educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de recursos educativos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan Estratégico de Egresados.

9. Plan de financiamiento de la Inversión

En consideración a las distintas fuentes de financiación, los recursos de inversión que se necesitan para aplicar en los proyectos del Plan de Acción de la unidad académica se detallan en el siguiente programa de presupuesto estimado. Se han considerado todos los costos de los proyectos en correspondencia a la valoración de recursos en el ciclo de diseño detallado y montaje. No se incluyen los costos de la operación.

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
RE01 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión docente	PRY11 Fortalecimiento de la incidencia de la gestión docente en la calidad de los ejes misionales de la facultad.	12	4			12	4	12		14	14			72
RE02 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Interacción Institucional en el Ámbito Nacional e Internacional	PRY21 Mejoramiento de competencias de interacción intercultural nacional e internacional para profesores		38				38				40			117
	PRY22 Fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional de doble vía	6	90	12		6	150	12			130	13		419
	PRY23 Fortalecimiento de la participación en Redes Academicas nacionales e internacionales	5			36	5	13		36	6	6		40	147

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
RE03 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión curricular de alta calidad	PRY31 Fortalecimiento del perfil de egreso de estudiantes de pregrado	10				10				10				30
	PRY32 Fortalecimiento de la interacción institucional con egresados.	10	9			10	14			10	16			68
	PRY33 Mejoramiento integral de calidad de la oferta formativa.	10	31			10	46			12	40			149
	PRY34 Rediseño y operación de la oferta formativa en pregrado y posgrado en Medellín y en sedes y seccionales regionales	16				16	5	10		16	11	25		99
	PRY35 Integración de actividades misionales en las propuestas formativas de los programas de pregrado	8	-			10	-			10	2			30
	PRY36 Mejoramiento de los mecanismos de reconocimiento e inclusión en el desarrollo de los procesos misionales									6	15	150		171
	PRY37 Fomento a la participación estamentaria en los órganos de dirección y de gestión académica de los programas académicos	4				5				5				14
	PRY38 Integración de las TIC a los procesos formativos y operacionales en la Facultad.			22			10	50			30	20		132

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
RE04 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la Investigación, innovación y creación de contenidos de conocimiento jurídico y político	PRY41 Desarrollo de un sistema integrado de intervenciones investigativas y de extensión para la implementación de la paz sostenible y estable en el territorio		80	50			40	8			20	11		209
	PRY42 Formulación de lineamientos de Política de Investigación para la Facultad	50	15			50	15							130
	PRY43 Fortalecimiento de las capacidades de gestión investigativa de los grupos de la Facultad.	6	6				50				14			76
	PRY44 Fortalecimiento de la financiación para el desarrollo de la investigación		100				102				130			332

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
RE05 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el mejoramiento del Bienestar integral y la permanencia	PRY51 Fortalecimiento de las actividades orientadas a contrarrestar factores de riesgo en la deserción estudiantil.	4	6			4	8			4	14			40
	PRY52 Fortalecimiento integral del buen vivir en la Facultad		4				9				10			23

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
RE06 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la extensión y la integración entre Sociedad, Universidad, Empresa y Estado	PRY61 Fortalecimiento de la interacción interinstitucional para el desarrollo de proyectos de extensión y políticas sociales	10	12			10	70			10	70			182
	PRY62 Formulación de Lineamientos de Política para el desarrollo de la Extensión de la Facultad	-	-			50	10							60
	PRY63 Desarrollo del componente de visibilidad nacional e internacional		38				68				65			171
	PRY64 Desarrollo de la política editorial y de divulgación de la producción académica		121				140				193			454

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
RE07 Fortalecimiento de las capacidades de la dependencia para el desarrollo de la gestión integral de recursos de soporte	PRY71 Fortalecimiento de la estructura administrativa y de las capacidades organizacionales en la Facultad					25	13	113			6	56		213
	PRY72 Desarrollo del componente Físico/Espacial para soporte de la oferta formativa en pregrado en la Facultad		80	80			45	405						610
	PRY73 Desarrollo del componente Físico/Espacial para soporte de la operación administrativa en la Facultad										45	450		495

PLAN DE ACCIÓN / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/ COMPONENTE DE INVERSION														
RETOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	2018				2019				2020-21				TOTALES A PESOS 2018
		Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla u otros)	Fondos externos a la Universidad	Fondos Generales	Fondos Especiales (Recursos propios)	Fondos de la Universidad (Estampilla)	Fondos externos a la Universidad	
TOTAL INVERSIONES PROGRAMADAS		151	634	164	36	223	850	610	36	103	871	725	40	4.442

Valores en millones de pesos

10. Comunicación del plan

En la siguiente representación gráfica se describe de manera general el Plan de Acción de la Unidad Académica. Se debe comprender un Plan de Acción como el intento deliberado de atender situaciones universitarias consideradas, en el ejercicio participativo, como situaciones potenciales de mejora articuladas sistémicamente. La aplicación de energía y recursos por intermedio de los retos pretende ajustar los cursos de acción y las decisiones en materia de gestión hacia el cumplimiento de los intereses expresados por los agentes clave (Estudiantes, Profesores, Estado, Sector Privado, Sociedad Civil, Directivos, Empleados, Proveedores, agentes de complementación) en instrumentos referenciales como la normativa vigente, los temas estratégicos de futuro común de largo plazo (Plan de Desarrollo), las líneas de acción de mediano plazo (Plan de Acción Institucional) y las prioridades de la propuesta de gestión enfocada en el compromiso intencional de la dependencia, el ideal de la alta calidad académica. Estas rutas de gestión se reflejan en la ilustración que sigue a continuación:

Grafico Ilustrativo Plan de Acción/Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

